FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
En la calle y en los territorios

RESOLUCIÓN No. 0 1757

Por medio de la cual se hace un nombramiento en provisionalidad

EL FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN

En uso de las facultades constitucionales y legales y, en especial, de las conferidas por el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política y por los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014 y 11° del Decreto Ley 020 de 2014,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - NOMBRAR con carácter provisional a JENNY ANDREA RINCÓN LOZANO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.026.553.772, en el cargo de FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS (ID. 27064) de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, asignado a la Fiscalía Delegada ante la Corte Suprema de Justicia.

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE
Dada en Bogotá D.C. a los 13 DIC 2021

FRANCISCO ROBERTO BARBOSA DELGADO
Fiscal General de la Nación

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Shelly A. Duarte Rojas		9/12/2021
Revisó:	Heidy Milena Lamilla Fajardo		9/12/2021
Revisó:	William Villarreal Collazos		9/12/2021
Aprobó:	D.F.		9/12/2021

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.